

## COMUNICADO OFICIAL

**LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P**, identificada con el Nit: 900028989–5, informa a los usuarios y comunidad en general que de acuerdo con lo dispuesto en el "Auto del 26 de abril de 2024 expedido por el Juez Quince Administrativo, en el cual se ordenó a la CDMB la evaluación y autorización de celdas de estabilización para la etapa 1, subetapas de la 1 A – 1J, en el sitio de disposición final El Carrasco orientadas al funcionamiento transitorio de este lugar", Por lo anterior, las tarifas de aseo para los municipios Bucaramanga y su área metropolitana a partir del mes de Septiembre y/o Octubre correspondientes a la prestación del servicio del mes de Julio, llevaran un ajuste en la liquidación de los componentes Disposición Final y Tratamiento de Lixiviados, debido al restablecimiento de la licencia ambiental en el Relleno Sanitario El Carrasco, componentes que se venían liquidando en ceros (0) por la restricción que tenia El Carrasco desde el pasado 14 de agosto de 2021 hasta el 17 de junio de 2024.

Agradecemos su comprensión y para mayor información comunicarse a la línea de atención al usuario



304 4405716 - 3018131701

SHADIA GÓMEZ HERNÁNDEZ

Shodia admiz.

Gerente General